

MINISTERIO DE SALUD
República de El Salvador, C. A.



VERSIÓN PÚBLICA

"Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes". (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lincamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)



GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI del Hospital San Rafael

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISION
NO:20254112

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

Santa Tecla 19 de Mayo del 2017

No.Orden: 156/2017

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

JULIO NEFTALI CAÑAS ZELAYA

17040108570015

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hosoiataria-Productosde Hierro	-	-
3	Cada Uno	70212316 LAMINA LISA GALVANIZADA DE 3 X 1 YARDA CALIBRE #26, PLIEGO(Lamina lisa galvanizada de 3 x 1 yarda calibre #26, Marca: GALCASA, Garantía: por desperfectos de fabrica (pliegos))(R-1)	\$7.81	\$23.43
6	Cada Uno	70212316 TUBO CUADRADO ESTRUCTURAL DE YA"CHAPA 16(Tubo cuadrado estructural de VA",chapa 16, Procedencia GUATEMALA (metro), Garantía: por desperfectos de fabricaXR-2)	\$5.73	\$34.38
25	Libra	70212995 ALAMBRE GALVANIZADO CALIBRE 16(Alambre galvanizado calibre 16, Marca: CORINCA, Garantía: por desperfectos de fabrica)(R-4)	\$0.60	\$15.00
30	Libra	70212998 ALAMBRE DE AMARRE(Alambre de amarre, Marca: CORINCA, Garantía: por desperfectos de fabrica)(R-5)	\$0.51	\$15.30
-	-	TOTAL.....	-	\$88.11

SON: ochenta y ocho 11/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 156/2017, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 88/2017 y SOLICITUD DE COMPRA 97/2017, de MANTENIMIENTO. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posteriora la recepción de la factura y acta del producto o servicio.

LUGAR DE ENTREGA:Almacén de Insumos No Médicos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

 <p><i>[Signature]</i> Titular o Designado</p>	<p>DOCUMENTO DISTRIBUIDO</p> <p>FECHA: 31 MAY 2017</p> <p>U.A.C.I. HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL</p>  <p><i>[Signature]</i></p>
 <p><i>[Signature]</i></p>	 <p><i>[Signature]</i> Suministrante</p>

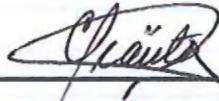
ANEXO DE LA ORDEN DE COMPRA No. 156/2017

ENTREGA: 1-5 días hábiles contados a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Sr. José Aníbal Suárez Martínez, Encargado de bodega de Mantenimiento, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN, después de la entrega del producto.

FONDO GENERAL



SUMINISTRANTE

